

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

Oficinas: Valentín Sanz, número 15. SANTA CRUZ DE TENERIFE

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

NO HAY QUE CEJAR

El Ayuntamiento y, en cierto modo, el Cabildo y otras corporaciones, han tomado sobre sí la carga de una patriótica tarea que, de no llevarla a buen fin, de acuerdo con las aspiraciones del país, pudiera decirse que han asestado un golpe de muerte a la provincia toda.

Nos referimos a la vitalísima cuestión de las comunicaciones marítimas entre Canarias y la Península, cuyo deplorable servicio se ha pretendido prolongar por sorpresa y a última hora, con un amañado concurso en la Gaceta, expresamente para favorecer a determinadas empresas navieras, a costa de los intereses de la provincia y por encima de las conveniencias y el decoro de la Nación.

Por fortuna, sin embargo, aun se está a tiempo de evitar que semejante tropelia se consuma, si es que esta vez, como otras muchas, las corporaciones ciudadanas no se duermen en los primeros pasos hacia la reivindicación y la justicia que las islas reclaman.

Por lo que a Las Palmas se refiere, ya sabemos que el Cabildo ha iniciado una verdadera campaña a fin de obtener que el descabellado y antipatriótico concurso se anule; y es también de suponer que las demás islas, por lo que a sus intereses afecta, secunden con todo ardimiento esa gestión. Sólo falta, pues, que aquí se intensifique la protesta, exteriorizándola por todos los medios, y aun llegando a los extremos si fuera necesario.

Precisa recordar que, si bien estamos a tiempo para atajar el mal, este tiempo es el indispensable, el justo, y que, una vez transcurrido, la indefinida catástrofe de nuestras comunicaciones sería irremediable.

Dentro de 10 días expira el plazo para la admisión de plegios. Si antes no se logra anular el concurso, estamos perdidos.

De ahí que volvamos a insistir hoy sobre el asunto, recomendándolo una vez más a la atención de las corporaciones y autoridades, convencidos hasta la evidencia de que es cuestión de vida o muerte para las islas.

Una debilidad, un desmayo, una simple espera, anularían todo el trabajo realizado hasta el presente. Y ello sería horrible, pues que nos volvería indefinidamente al estado actual, que es el más bochornoso que en tal orden de cosas se puede concebir.

Todo cuanto se diga respecto a lo infamante de nuestras comunicaciones, es poco ante la realidad de lo que hemos sufrido: Anormalidades sin cuento, supresión de expediciones; barcos pequeños, malos, sucios, de poca marcha, sin cabina ni condiciones para pasaje ni carga, con un detestable servicio a bordo; una verdadera vergüenza para el Estado que toleraba toda suerte de abusos en perjuicio de Canarias, por condescendencia con privilegiadas compañías. Las quejas eran inútiles y las protestas tomadas a chacota. Y, a todo esto, atravesábamos largos períodos de incomunicación con la Península: cada 15 ó 20 días recibíase correspondencia que no se podía contar porque el correo zarpa a las pocas horas de llegar a puerto. Y... ¿para qué más?

Más que sabido es de todos el capítulo de vergüenzas que las tales comunicaciones marítimas y postales suponen para el archipiélago. Veán ahora las autoridades y el país, si una continuación de tal estado de cosas se puede tolerar, sin la más alada y enérgica protesta.

Si así lo creen, piensen que sólo faltan 10 días para que el atropello se consuma.

Abusos y quejas

Sería muy de desear que, por la autoridad correspondiente, se dictaran órdenes terminantes a los guardias que prestan servicio en la Plaza del Mercado, a fin de que exijan estrictamente a las vendedoras, que expandan sus artículos a los precios de tasa, y no a los que les venga en gana, o sea capricho de cada cual.

Las expendedoras de huevos han acordado, "por sí y ante sí", venderlos a razón de 9 por 3 pesetas, en vez de a 12 por la referida cantidad, según acuerdo de la famosa Junta de Subsistencias.

Diversas veces han denunciado los consumidores estos abusos, haciéndolo presentes al sargento y cabo de la Guardia municipal de servicio en la Recoava; pero ocurre que estos "fieles cumplidores y mártires del deber", responden con una vuelta de espaldas a cualquier requerimiento de tal naturaleza.

Semejante actitud, que sabe Dios a qué obedece, contribuye desde luego a que el abuso siga en auge, vaciando el bolsillo del consumidor, a la vez que los explotadores hacen su agosto con el correspondiente permiso de la autoridad.

Contra tal anomalía, clama el vecindario, y espera que por las autoridades responsables se evite con toda urgencia.

En otras poblaciones de inferiorísima importancia comparadas con la nuestra, se hace cumplir rigurosamente con la tasa acordada, conminando a los infractores con crecidas multas o inhabilitación para la venta en la ciudad. Así, por una parte, y estrechando un poco más la responsabilidad de los guardias municipales, seguro es que desaparecerían en brevisimo plazo tantos y tan desvergonzados abusos.

Esperamos que así se haga, pues.

Los tranviarios

El Consejo de administración de la Compañía de Tranvías eléctricos de Tenerife y extensiones, reunido en Bruselas, en vista de lo apremiante de las circunstancias, ha telegrafiado al Director de la Compañía que ha acordado conceder a sus empleados en esta isla, las siguientes mejoras:

1.º Aumentar un 50 por 100 el sueldo de los empleados sobre el que cada uno disfrutaba antes de 1.º de Octubre de 1919.

2.º Pagar el jornal, en caso de enfermedad, a partir de los cuatro días siguientes al reconocimiento facultativo verificado por uno de los médicos de la Empresa y durante un período máximo de dos meses, pasados los cuales se considerará la enfermedad como crónica, y la Compañía no seguirá socorriéndole.

3.º Por los trabajos que los empleados presten a la Compañía de noche, les abonará un 50 por 100 sobre el sueldo correspondiente a cada hora de trabajo suplementario de los comprendidos entre las 0 h. y las 5 h.

También hace constar el Consejo que la Compañía ha venido pagando y está dispuesta a seguir abonando, en casos de enfermedad por accidente del trabajo, el jornal completo a sus obreros, sin que la Ley obligue a abonar más que el 50 por 100, y que ahora concede el 50 por 100 por enfermedades comunes no causadas por accidente, sin que haya Ley alguna que obligue a ello.

Nos dicen que hoy se reunirán los empleados del tranvía para tratar de la comunicación del Consejo, y en caso de no ser aceptadas las bases propuestas, es probable que no se plantee la huelga anunciada para mañana, hasta conocer el resultado de posteriores negociaciones, para llegar a una fórmula de arreglo.

Hoy sabremos la decisión de los tranviarios.

NECROLOGÍA

Victima de la penosa enfermedad que le aquejaba desde hace algún tiempo, ha dejado de existir en esta capital, nuestro antiguo y estimado amigo don Miguel Reyes, propietario del Hotel Colón.

Hacia ya varios años que el señor Reyes convivía entre nosotros, con su apreciable familia, habiéndose captado innumerables amistades y simpatías por la afabilidad de su trato y su carácter servicial y bondadoso.

En varias ocasiones y mientras el estado de su salud se lo permitía, se sumó espontáneamente a diversas iniciativas que redundaban en beneficio de esta capital o de la isla, coadyuvando a ellas con todo el entusiasmo que fuera de esperar en un hijo del país.

Como industrial laborioso y serio, supo también conquistarse una respetada posición y merecer toda clase de distinciones por parte del comercio insular.

Todas estas inapreciables condiciones hacen doblemente dolorosa la pérdida del querido amigo, a cuya familia, especialmente a su respetable señora esposa, doña Carmen Linares, y a sus hijas, significamos la expresión de nuestra más íntima condolencia, en la desgracia que les aflige.

El sepelio del infortunado amigo se verificó ayer, a las 5 de la tarde, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo, con la que se evidenciaba, una vez más, la general pesadumbre que entre sus incontables amigos ha causado la triste noticia de su muerte.

Descanse en paz.

De Las Palmas

Mujer estrellada

En el Hospital de San Lázaro ha ocurrido un doloroso suceso, que ha motivado generales protestas del público.

Juana Ortega Hernández, atacada de elefancia, salía de una dependencia del piso principal en dirección a un corredor; al llegar a éste dió un tropiezo que le hizo agarrar de la barandilla, para evitar la caída. Pero ésta que se encontraba desde hace tiempo rota, cedió al peso de la infeliz mujer, y la pobre enferma fue a estrellarse al patio.

La infeliz Juana Ortega quedó muerta en el acto.

De un infanticidio

Los forenses que practicaron la autopsia en el cadáver de la niña encontrada por la playa del Matadero, de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores, han dictaminado que la criatura nació con vida.

Se ignora aun quién ha sido la autora o autores del crimen.

Se exportan patatas

Sobre la supuesta exportación de patatas de la vecina isla, dice nuestro colega "El Tribuna":

"La prensa ha denunciado el hecho de haber sido embarcados "como viveres" cuatrocientos sacos de patatas con destino a Marsella, y ya se habla de que el pailebot portugués "Cabo da Roca", que saldrá en breve para la isla de Cuba, también cargará patatas en cantidad considerable.

Por lo visto la cosa no tiene remedio. Es inútil que la prensa proteste y denuncie hechos de esta índole; es necesario que unos cuantos sigan haciendo sus negocios, y de ahí que nada importe el hambre del pueblo frente a las combinaciones de los desaprensivos."

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor Vandewalle, y asisten los concejales, señores Leociano Díaz, Ruiz Frías, Silio, Expósito Pérez, Sicilia, Reyes, Franquet, Martínez Viera, Bello, Manrique, Lugo Viña y López de Vergara.

Las comunicaciones

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de formularse varios ruegos sin importancia, se dió cuenta de la reunión celebrada últimamente para tratar de las comunicaciones marítimas entre la Península y este Archipiélago, aprobando el Ayuntamiento la proposición presentada por la minoría republicana, con algunas enmiendas del señor López de Vergara, las cuales publicaremos mañana.

El secretario dió cuenta de haberse dirigido comunicaciones a los Ayuntamientos de Tenerife, trasladando las conclusiones de la última asamblea, en que se acordó protestar del concurso convocado para la contratación de los servicios de comunicaciones.

El Teatro

Leyéronse los informes de la Comisión de Fomento, sobre las instancias de don Ramon Baudet y don Aurelio Delgado Herrera, solicitando el Teatro Municipal, para la actuación de varias compañías.

Después de un ligero debate, se acordó, de conformidad con el expreso informe de la Comisión de Fomento, arrendar el Teatro por medio de subasta, durante el tiempo y con las condiciones que fijará oportunamente el Ayuntamiento.

Las casas-escuelas

A continuación dióse cuenta de dos oficios de los maestros de las escuelas de Barrio Duggi y Cabo, pidiendo locales para instalar dichas escuelas, por haber sido desalojados de los locales que ocupaban.

Con este motivo, el señor Martínez Viera se ocupó largamente del desastre de la enseñanza, lamentándose del abandono en que el Ayuntamiento tiene todo lo relacionado con la instrucción pública, como lo demuestran los constantes desahucios de casas-escuelas, por no abonarse sus alquileres.

Excitó el celo de la presidencia para que se ponga remedio a tamaño desbarajuste, que dijo constituía una afrenta para esta capital.

El señor Vandewalle explicó su gestión en el asunto.

También el señor Ruiz Frías habló sobre la necesidad de adoptar una resolución sobre el particular, acordándose, después de un largo debate, que el alcalde procure por todos los medios adquirir locales para la instalación de las Escuelas.

Licencias

Se concedió un mes de licencia al oficial de Contaduría, don Antonio López de Vergara, y tres meses, al plomero, don Juan Bautista de la Cruz.

La leche

El señor Lecuona Díaz, se quejó a la presidencia, de que no obstante existir un veterinario para el análisis de la leche, se vienen repitiendo diariamente las adulteraciones, con grave riesgo para la salud del vecindario.

Otros asuntos

Pasó a informe del contador y del concejal inspector, el oficio de la Comisión de Señoras de la Cruz Roja, remitiendo el balance de la Casa de Socorro.

También se aprobaron favorablemente para los propietarios, varios expedientes sobre reformas de edificios.

VENTA DE FINOAS

Encargado el Notario don Blas Cabrera Topham, por doña Constanza Carnochan, viuda del Doctor don Jorge V. Pérez y Ventoso, de la venta de dos fincas que fueron de la propiedad de éste y se hallan situadas en el término municipal de la Villa de la Orotava, denominadas "Lomo Alto" y "Pino del Dornajito", de cabida de 65 fanegadas según los títulos, ruega a los señores que deseen adquirirlas pasen por su despacho, calle Ruiz de Padrón, número 7, a enterarse del precio y condiciones de dicha venta.

Los montes se incendian

El de la Guancha

En el Gobierno Civil se recibieron ayer nuevos detalles del incendio acaecido en el monte del Pinar de los propios de la Guancha, el día 10 del actual.

El fuego recorrió unas 30 hectáreas, pudiendo ser sofocado a las seis de la tarde del día 12.

En las primeras horas de la mañana del día 13 se reanudó el incendio, lográndose extinguirlo completamente a las cinco de la tarde del mismo día.

El fuego comenzó por la parte del naciente del camino denominado "Malanza" y terminó en la "Piedra de Leva" y sus contornos.

Se quemaron unos 300 quintales métricos de pinocho y algunos brezales en la "Hoya del burrero", en monte bajo, calculándose las pérdidas en 130 pesetas. (?)

También fueron atacados por el fuego centenares de pinos, los cuales han quedado en estado de ser aprovechados.

Se supone que la causa del siniestro haya sido debida a algún fósforo, arrojado por uno de los leñadores que van a aquel monte a la recolección de pinillo, contribuyendo también a ello, el fuerte calor reinante.

Criminal abandono

El alcalde de la Guancha, en oficio que remite al gobernador civil, manifiesta que el incendio pudo ser sofocado merced a los desinteresados auxilios prestados por unos 80 vecinos que voluntariamente se pusieron a sus órdenes, realizando improbos trabajos dignos de ser tenidos en cuenta.

En cambio, se lamenta dicho alcalde, de que ningún empleado forestal del Estado, y particularmente el peón guarda del expresado monte, Gonzalo Sancho, apareciera por el lugar del siniestro, a pesar de haber sido requerido.

DE SOCIEDAD

Próximamente llegará a esta capital, con el fin de reunirse con sus familiares, el rico hacendado y presidente de la Asociación Canaria de Cuba, don Domingo León, que actualmente se encuentra en el extranjero.

—Ha dado a luz una niña, la señora esposa de nuestro querido amigo, el capitán de Infantería, don Eduardo Díez del Corral.

—De la Península ha regresado el comerciante de esta plaza, don Angel Carrillo.

—En Cádiz ha obtenido el título de piloto de la Marina Mercante, el joven don Vicente Casanova.

—Se encuentra ya restablecida en la vecina ciudad, la bella señorita Rafaela Guignon.

—Han regresado de la Península, los tenientes de Infantería, don Alejandro Jiménez Vaqueró, don José Souza y don José M. de Villena.

—En breve se efectuará en esta capital el enlace de la señorita Candelaria Guadarrama, con el joven don Ismael Castro Parfía.

—Con su señora esposa ha regresado de la Península, el concejal del Ayuntamiento de La Laguna, don Francisco Domínguez Pérez.

—En la vecina ciudad se efectuará en breve el matrimonio de la señorita Concepción Alvarez Remón, con el joven don Enrique Tabares y González.

A quien corresponda

Los goces y comodidades que el hombre se proporciona, en su inmensa mayoría son fruto de su voluntad. A los pueblos tiene que ocurrirles lo propio.

Es la Coruña, indiscutiblemente, una de las mejores poblaciones veraniegas de España. También es verdad que la belleza panorámica de la playa de Riazor, así como el confort y nota de buen gusto son los resultados del esfuerzo colectivo de autoridades y particulares coruñeses. El paseo llamado "El Relleno", tomado al mar, con sus kioskos "Alfonso" y "La Terraza", que amenizan sendas orquestas sinfónicas, es producto del mismo buen deseo.

¿A qué menos podríamos aspirar en Santa Cruz que a poseer un balneario, como sucede en Cádiz? Sitio ideal sería el Bufadero, con servicio especial de carruajes o tranvías y diversas atracciones. En tanto el público no lo exija para bien suyo y de esta alegre y veraniega, por naturaleza, capital, al menos que se haga algo en bien del decoro y de la higiene pública en nuestra playa de baños. Mucho hacen los señores Ruiz de Artega con abrir al público aque-lla caseta, bien económica por cierto, pero son las autoridades (¿) las llamadas a evitar que hombres (¿) con rudimentos de virilidad señalen su infantilismo con taparrabos (¿) tendidos al sol en la playa; que se arrojen allí basuras, etc. Un guardia de los muchos que sobran hacia allí falta, así como una cuadrilla de basureros que limpien la playa en mara baja sería también muy conveniente.

UN BAÑISTA.

TALLER DE PLISADO.—El verdadero taller de plisados de la Plaza de la Iglesia, número 1, se ha trasladado a la calle de Noria Alta, número 13.—Admite encargos Maison Blanche, Camisería, Cruz Verde, núm. 19.

CRONICA

LOS PSEUDO-APOSTOLES.—LA CAPITALIZACION Y EL PUEBLO

Los que siguen con alguna atención la marcha de las cuestiones sociales palpitantes en España; los que bucean diariamente en el farrago caótico de la prensa y de la revista, deberán sentirse necesariamente pesimistas ante tanto inocultismo y mesianismo. España se derrumba; España, irredenta, morirá de no seguir nuestras exhortaciones y consejos; España, con sus procedimientos anacrónicos y caducos, está llamada a desaparecer. Estas, o parecidas frases, son las que a menudo se encuentran en la prensa periódica.

Y se nos ha ocurrido observar las tendencias, los ideales y la honradez política de los que así hablan, creyéndolos asistidos de un puritanismo exagerado, de una probidad excelsa, de una prestancia brava y... ¡Qué desilusión! Estos hombres (la mayoría arribistas) no sienten otro ideal que el lucro, ni otro apostolado que el de "para subir todos los medios son buenos".

El pensamiento goza al empujar a la pluma libre de obstáculos inmorales que la detengan, en posesión de una independencia, si no absoluta, dada la limitación humana, al menos lo suficientemente libre para no doblegar las propias convicciones a sugerencias extrañas.

Lo primero que otea el espíritu, y parece increíble por lo extraño, es que entre tanto apostol sobrehendido para resolver la difícil situación por que atravesamos, no ha surgido uno siquiera que haya aportado soluciones inconvertibles, que fueran como la panacea de nuestros males. Oraciones, gárrulas, homilias que encierran en su fondo el más cínico sarcasmo, artículos atrabiliarios, broza, hojarasca, ruido, en una palabra. Y si no la mayoría, un número muy crecido de los que constituyen la pleiade de agoreros, ignora aquello mismo que pregunta, siendo en su actuación nefanda los que atizan el fuego de la discordia, de la anarquía y del odio; los tres monstruos que atazan a la sociedad, haciendo cada día más imposible la vida.

Así resulta que mientras los exaltados y pseudo-acratas se complacen en revolver las aguas para obtener entre la producción y el consumo sus ganancias, perdido el equilibrio (primer problema al cual debiera de dedicarse una labor profundamente honda y sistemática) continúa el clamoroso protestar de las muchedumbres, extenuadas y engañadas; continúa la nación dando cojito en su seno a esa nota descarnada y triste que se llama hambre; continúa encareciendo los artículos de primera necesidad y huyendo, como es natural, del hogar pobre para tener cabida en los suntuosos palacios del privilegio, ¡cómo si sólo el privilegio tuviese derecho a la vida!

Y hoy que es más necesario, que lo ha sido siempre, intensificar el trabajo, decuplicando, a ser posible, nuestra potencia productora, ha quedado ésta reducida a su más mínima expresión, y la conclusión no puede ser más amarga y pavorosa: Idémos por un momento una sustracción, en la cual el minuendo fuera el consumo y el sustraendo la producción, siendo mayor el primer término de la operación que el segundo; la diferencia sería negativa, el resultado fatal, porque en un país cuando la producción no deja un margen, cuando hay más demanda que oferta, viene como consecuencia inmediata y apocalíptica, el hambre, y con él la degeneración de la raza.

A modo de digresión nos conviene hacer constar que somos demócratas por convicción y de corazón, y si el serlo no fuera nuestro ideal, aún la realidad nos empujaría a amar al "demos".

Por eso no censuramos la jornada de ocho horas (aunque creemos que debiera exceder de éste el número de las empleadas en el trabajo, desde luego conveniente y proporcionalmente remunerado el exceso) por eso afirmamos que el aumento de jornales era absolutamente indispensable y humano.

Ahora bien; como ese aumento de jornal y ese otro más grande todavía que significa la reducción de horas de trabajo, ha de repercutir en las leyes económicas de la producción, el problema estriba en no aumentar el precio de los productos proporcionalmente a los aumentos, pues de este modo se establece un círculo vicioso que mantiene el conflicto siempre en pie, y el obrero continúa agobiado ante la carestía de la vida, pues es un sér de necesidades, y aún cuando gana más, tiene que pagar los artículos que consume a mayor precio.

Dos son los factores más importantes para resolver el problema: intensificar el trabajo, eliminando en absoluto a los "constructores" de huelgas (enemigos del orden porque el orden es su enemigo) y poner límite, cueste lo que costare, al logorismo capitalista, reduciendo en adelante el tanto por ciento de beneficio del capital y destruyendo por ende la absurda creencia de que éste es el primer elemento de la producción con detrimento del trabajo y de la inteligencia, mediadora entre ambos, que son tan indispensables y valiosos como aquel.

No olvidemos los monopolizadores del dinero que su ciego egoísmo, su afán de tesaurizar (en momento tan inoportuno) puede labrar su propia ruina, porque el oro de sus arcas está amasado con la sangre del pobre, y ya que ésta no los ahoga en su vil ingominia, la presión ciega del pueblo irredento, en una reacción más

fuerte que la acción que la produjo, sabrá pulverizar con el zapazo convisivo de la fuerza asistida de la razón, lo que el egoísmo quiso sostener asistido de la fuerza.

Tengan presente ellos, así como los pseudo-apóstoles de una no menos falsa democracia, las palabras del ilustre Lamenais, del gran demócrata Lamenais: "En las épocas de revolución aparece siempre una raza de seres perversos a quienes el mal place, y que lo aman por sí mismo. No respiran bien más que sobre las ruinas y cuando se les deja el poder, el crimen desborda en su alma como la lava sale del cráter."

Y decimos que no olviden estas palabras porque ellos serán las primeras víctimas de esa raza proterva engendrada en la destrucción y en la barbarie.

¡Quiera Dios que esa horda horrida no surja, envolviendo en luto a la nación, que sumida en un letargo peligroso no está muerta como algunos creen, ni muchísimo menos! Y si el nimbo áureo de su pasado se halla oscurecido por un presente casi desastroso, aún está a tiempo (aunando virilidades y cerebros) de resurgir pujante, trazando la hermosa perspectiva de un porvenir que, no ya emule, sino sobrepase su glorioso pretérito; un porvenir, en fin, sólido y firme... si es que hay algo firme en el porvenir.

Ramón González de Mesa

Laguna.

CRÓNICA DEL PUERTO

El "Játiva"

Con mercancías para el comercio de esta plaza, llegó ayer por la mañana de Barcelona, Valencia y Alicante, el vapor español, de la Compañía Transmediterránea, "Játiva", que se encuentra atracado al muelle dique-sur.

El "Burutu"

Procedente de Sierra Leona y escalas, fondó también ayer a primera hora en la bahía, consignado a los señores Elder Dempster el vapor inglés "Burutu", que trae 6 pasajeros. Después de efectuar sus operaciones, salió con destino a Liverpool, llevando frutos del país.

El "Santiago"

Ayer regresó de Las Palmas, el vapor noruego, de la línea de los señores Thorsen, "Santiago", que carga fruta con destino a Londres. Trajo para esta capital 6 pasajeros.

El "Prah"

Consignado también a los señores Elder Dempster, entró al mediodía en la bahía, procedente de Londres y Rotterdam, el vapor inglés "Prah", que conduce mercancías para este comercio.

El "Prah" salió anoche para los puertos de la costa occidental de África.

El "Reina Victoria"

Esta tarde regresará de Las Palmas, el vapor-correo "Reina Victoria", que saldrá mañana, al mediodía, para Cádiz y Sevilla.

Noticias varias

El presidente del Circulo Mercantil de esta capital, ha recibido del ministro de Fomento, el siguiente telegrama, en respuesta a otro cursado con fecha 14 del corriente:

"Contesto su telegrama, manifestándole que no puede modificarse las condiciones del concurso publicado en la Gaceta para formar el contrato de correos pendientes. Se podrá tratar con el adjudicatario en la forma que pueden ser atendidas sus aspiraciones."

Por real orden de 9 del actual se dispone que los alféreces y tenientes del ejército que deseen contraer matrimonio, han de acreditar que poseen una renta suficiente para que, unida a los haberes que por todos conceptos disfrutan, iguale al sueldo que tienen en la actualidad los capitanes.

Nuestro estimado amigo don Felipe P. Ravina, ha recibido una importante partida de máquinas de escribir ROYAL, que seguramente realizará rápidamente, dada la gran aceptación de que goza esta acreditada marca.

Se pone en conocimiento de los señores que desean asistir a la jira que organiza el Centro y Montepío de Dependientes, para el día 29 del actual, al pintoresco Monte de las Mercedes, que el día 20 queda cerrado el plazo de inscripción.

Programa de las obras musicales que ejecutará hoy la Banda Municipal en la Plaza del Príncipe, de 9 a 11 de la noche.

PRIMERA PARTE

"El capullo de rosa", paso-doble (primera vez).—N. N. "Moros y cristianos", preludeo y marcha, (a petición).—Serrano. "La revoltosa", fantasía.—Chapí.

SEGUNDA PARTE

Andante con moto de la quinta sinfonía.—Beethoven. "Molinos de viento", fantasía, (a petición).—Luna. "El Húsar de la Guardia", paso-doble.—Vives.

SE VENDEN PLANTAS en Salamanca, número 3.

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

FORMIDABLE INCENDIO

Madrid, 18.15.—En la madrugada anterior se produjo un formidable incendio en la casa número 72 de la calle de Fuencarral. El fuego se inició en una droguería establecida en los bajos de dicho edificio, propagándose rápidamente a los pisos altos hasta enseñorearse de toda la casa. La confusión y el pánico entre sus moradores fueron indescribibles. Casi todos los vecinos dormían cuando se produjo el incendio, viéndose algunos en gravísimo riesgo. Los trabajos de salvamento realizáronse con gran rapidez y acierto, pudiendo ser salvadas todas las familias que ocupaban el edificio. Algunos inquilinos resultaron heridos, aunque leves. En las primeras horas de la mañana se pudo extinguir el incendio. El edificio quedó totalmente destruido. Las pérdidas son incalculables.

PARO GENERAL

Las últimas noticias de Huelva dicen que el paro en las minas es absoluto. Témesse que la inundación de las contransinas origine una verdadera catástrofe. Las autoridades adoptan extraordinarias precauciones, habiendo llegado numerosos refuerzos de la guardia civil. El edificio quedó totalmente destruido. Las pérdidas son incalculables.

MOYA, GRAVISIMO

Se ha agravado extraordinariamente el ilustre periodista, don Miguel Moya, que padece un cáncer. Los médicos consideran agotados todos los recursos de la ciencia, temiendo un funesto desenlace.

LA QUESTION POLITICA

El señor Ruano, que continúa desempeñando interinamente la cartera de Gobernación, insiste en que las cuestiones políticas que se hallan planteadas se solucionarán brevemente y en forma satisfactoria.

700 MOROS REBELDES NOS ATACAN

El general Berenguer telegrafía que 700 moros rebeldes atacaron cuatro aduanas amigas. Sus habitantes, ayudados por nuestras tropas, defendiéronse tenazmente, rechazando a los atacantes. Estos abandonaron cadáveres y prisioneros. Nuestras bajas se ignoran aún.

CAIDA

Realizando un vuelo en Larache, el teniente Francisco Escribano cayóse el aparato. Dicho oficial sufrió una grave conmoción.

PESTAÑA REGRESA DE RUSIA. NO LE ENTUSIASMAN LOS SOVIETS

Dicen de Barcelona que ha regresado de Rusia el conocido sindicalista, Angel Pestaña. Este ha hecho declaraciones, criticando el régimen soviético.

EN BILBAO.—MUERTOS Y HERIDOS

Dicen de Bilbao que los huelguistas tirotearon a los obreros de los muelles, resultando un muerto y 7 heridos.

Repuestos los obreros de la agresión, persiguieron a los huelguistas, apedreándoles, al mismo tiempo que la guardia civil tiroteaba a los fugitivos. En esta segunda refriega resultaron algunos heridos.

EN BARCELONA.—ESQUIROL MUERTO

El presidente del Sindicato de ladrilleros tiroteó a un esquírol, matándolo.

DETENCION

El individuo que colocó la bomba que hizo explosión en la fábrica Monegal ha sido detenido por la policía.

MEJORAN LOS CONFLICTOS

Las huelgas pendientes en Barcelona tienden a mejorar.

MAS DE LA CRISIS

El señor Dato ha demorado su regreso a Madrid, donde se le esperaba mañana.

Asegúrase que el jefe del gobierno tropieza con obstáculos para sustituir al señor Bergamín y convencer al señor Bugallal, lo cual ha venido a complicar la situación.

CONFERENCIAS

De San Sebastián comunican que el señor Dato celebró hoy una larguísima conferencia con los señores Bugallal, Sánchez Guerra, Lema y Quiñones de León.

Al mediodía estuvo en Miramar, encontrándose al salir con el señor Alba, con el cual estuvo conversando.

Continúa la animación política.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista.....	24.03
París a la vista.....	47.95
4 por 100 interior.....	72.00
Acciones Banco España....	529.00
5 por 100 amortizable....	95.00
4 por 100 amortizable....	84.00
Deuda exterior 4 por 100..	84.00
Ferrocarriles del Norte....	000.00
Marcos.....	13.85
Dólares.....	0.00

Ultimas noticias

VICTORIA POLACA

Londres.—Oficialmente comunican de Varsovia que la ofensiva iniciada por el ejército polaco, bajo la dirección de oficiales franceses, ha tenido un completo éxito al sur de Pultusk, sufriendo un gran descalabro el ejército rojo, que se retira desordenadamente.

CUATRO DIVISIONES CAPTURADAS

Londres.—Añaden las noticias de Varsovia que los bolcheviques abandonaron numeroso material. Cuatro divisiones fueron capturadas por los polacos.

LA CIUDAD A SALVO

Londres.—El gobierno polaco ha comunicado a la nación, por medio de bandos, la victoria obtenida por el ejército polaco, diciendo que Varsovia queda libre de peligro.

MILLERAND

París.—El jefe del gobierno francés, M. Millerand, continúa su visita a las regiones devastadas del norte de Francia.

DESCHANEL VOLVERA A LA PRESIDENCIA

París.—Un periódico afirma que Deschanel ha declarado que antes de fin de semana volverá a París, encargándose de nuevo de la presidencia de la República.

DE LAS PALMAS

VAPOR INCENDIADO

Las Palmas, 18.21.—En la madrugada anterior se declaró un incendio en el vapor-tanque, "Voluta", que contiene gran cantidad de aceites pesados. El incendio pudo ser sofocado, tras grandes esfuerzos.

HUELGA EN DAKAR

Asegúrase que se hallan en huelga los cargadores de carbón del puerto de Dakar.

NAUFRAGIO

Ha zozobrado en Maspalomas el pallebot "Soledad", que traía un cargamento de pescado salpreso. La tripulación se salvó.

CORRESPONSAL

CRÓNICA JUDICIAL

JUICIOS ORALES

Por la Sala de esta Audiencia provincial, se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales ante el Tribunal de Derecho, para el próximo mes de Septiembre:

Día 6.—Juzgado de La Laguna, por lesiones, contra Ramón Gutiérrez y otro. Abogado, señor Arroyo; procurador, señor Ribot.

Juzgado de la Orotava, por hurto, contra Elena Martín Pérez. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Cruz.

Día 7.—Juzgado de esta capital, por daños, contra Santiago Campos y otro. Abogado, señor Foronda; procurador, señor Cubas.

Juzgado de esta capital, por estafa, contra Francisco Felipe Reyes. Abogado, señor Lara; procurador, señor Cami.

Día 8.—Juzgado de esta capital, por hurto, contra Pedro Tahares y 3 más. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Díaz.

Día 9.—Juzgado de esta capital, por hurto, contra Juan Hernández y 3 más. Abogado, señor Cami; procurador, señor Díaz.

Día 10.—Juzgado de esta capital, por hurto, contra Juan Batista y 4 más. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Cami.

Juzgado de La Laguna, por hurto, contra Antonio Gutiérrez. Abogado, señor Machado; procurador, señor Cruz.

Día 11.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Tomás Delgado Díaz y dos más. Abogados, señores Arroyo y Frago; procuradores, señores Díaz y Cubas.

Día 13.—Juzgado de la Orotava, por desorden público, contra Cesáreo Morales y otro. Abogado, señor Oramas; procurador, señor Cubas.

Juzgado de la Orotava, por hurto, contra Gregorio García y otro. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Cami.

Día 15.—Juzgado de esta capital, por delito contra la salud pública, contra Ramón García y tres más.

Abogado, señor Oramas; procurador, señor Díaz.

Juzgado de la Orotava, por lesiones, contra José Bethencourt. Abogado, señor Rodríguez Figueroa; procurador, señor Díaz.

Día 16.—Juzgado de La Laguna, por lesiones, contra Alberto Pérez Expósito. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Díaz.

Juzgado de esta capital, por hurto, contra Santiago Bethencourt. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Cubas.

Día 17.—Juzgado de la Orotava, por hurto, contra Felipe González Escobar. Abogado, señor Foronda; procurador, señor Cami.

Juzgado de La Laguna, por lesiones, contra María Rosa Pérez García. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Ribot.

Día 20.—Juzgado de La Laguna, por estafa, contra Juan Alfonso Díaz. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Ribot.

Juzgado de La Laguna, por disparo, contra Timoteo Suárez Pérez. Abogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Díaz.

En Tacoronte

Las fiestas del Carmen

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora del Carmen se han de celebrar en esta ciudad, en los días 21 y 22 del corriente mes:

Día 21.—A las 5 de la tarde, procesión de la imagen de Nuestra Señora del Carmen, desde la Parroquia de Santa Catalina, hasta el templo del Santísimo Cristo de los Dolores. Acompañarán la procesión la banda de música de este pueblo, y la Hermandad del Cristo, y se quemarán numerosos fuegos artificiales.

A las 7, Nombregueo en el templo del Santísimo Cristo.

A las 9, festival artístico en los claustros del ex-convento de esta ciudad, tomando parte varias señoras y jóvenes aficionados. También cantará preciosos cuartetos la precoz artista, Teresita Bernal de Prá.

Día 22.—A las 10, solemne función religiosa de tres capas, en el templo del Cristo, cantándose una misa a tres voces por varios elementos de la vecina ciudad de La Laguna. El sermón estará a cargo del ilustre arcediano, doctor don Santiago Beyro.

A las 12, llegada de la banda de música del Regimiento de Infantería de Tenerife número 64, que será recibida por una comisión nombrada al efecto. Dicha banda recorrerá el trayecto desde la estación del Tranvía hasta la plaza del Convento, tocando alegres paso-dobles.

A las 2, concierto en los claustros del ex-convento por la citada banda, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.ª Muley Haffid, (paso-doble).—Centenera.

2.ª La canción del olvido, (selección).—Serrano.

3.ª Tarantela de concierto. —Gottschalk.

4.ª Cantos Canarios.—T. Power.

SEGUNDA PARTE

1.ª Bohemios, (gran fantasía).—Vives.

2.ª El niño judío, (selección).—Luna.

3.ª Jota de la ópera "La Dolores".—Bretón.

4.ª La Mezquita, (paso-doble torero).—M. Domingo.

A las 3, corrida de sortija a caballo.

A las 8, procesión de la Imagen, que recorrerá las calles de San Agustín y del Convento, acompañada por la antes citada banda del Regimiento. A la llegada de la Imagen al templo tendrá lugar la famosa Entrada.

A las 10, verbena en la plaza de convento, amenizándola la referida banda, y concurso de fuegos artificiales confeccionados por aficionados pirotécnicos.

Dada la animación que reina, la fiesta promete resultar brillantísima.

LA COMISION

WARD LINE

El día 25 del presente mes saldrá de New York directo para las Islas Canarias, el magnífico vapor

"ANNISTON"

el cual admitirá toda clase de carga para estas Islas.

A fines de este mes saldrá de New York con destino a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor americano "GUANTANAMO", el cual admitirá carga para estas Islas.

Agentes, Bautista & Martín.

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés "EL PARAGUAY", de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 21 de Agosto, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 500 huacales sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés "EL URUGUAY", de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 23 de Agosto, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 3.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

La Veloce

Navigazione Italiana a Vapore

El magnífico vapor italiano "EUROPA", de 12.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 30 de Agosto de 1920, con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, SANABILLA, COLON, CARTAGENA, BALBOA, GUAYQUIL, CALLAO, MOLLENDU, AILCA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco bastante disponible para carga y pasajeros de tercera clase.

El magnífico vapor italiano "SAVOIA", de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 7 de Septiembre de 1920, con destino a SANTO THOMAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO, PUERTO PRINCIPLE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y VERA CRUZ, con hueco disponible para carga.

NOTA: Este buque reúne las mejores condiciones para el embarque de frutas y carga general, debido a la gran ventilación de sus espacios fodegas.

Agente, C. Díaz Botas, casa Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILAN, una casa de planta baja, con huerta, en la calle del Adalberto, y otra en la calle de la Carrera, número 66, ambas en La Laguna.—Darán razón en la última.

SE ALQUILA una casa en la plaza de la Antigua, núm. 7, en La Laguna. Darán razón, en esta capital, Noria, número 15.

SE ALQUILA una casa de dos pisos y reciente construcción en la calle de Miradores, número 16, frente a la plaza del Hospital Militar.—Darán razón en la Plaza de Weyler, número 4, o en la finca que linda con el museo Villasegura. La Laguna.

SE ALQUILA un entresuelo. Darán razón: Dr. Comenge, número 69.

SE ALQUILAN el piso alto de la casa número 21 de la calle de Valentín Sanz y las accesorias de la misma que dan a la calle de Pérez Galdós.—Informará Antonio Ribot, en el Gobierno civil.

SE ALQUILA una magnífica casa en La Laguna, junto a la Estación del tranvía.—Darán razón: conserje del hotel Aguirre, La Laguna.

SE ALQUILAN dos habitaciones altas, en la calle de Villalba Herbas, antes Tigre, número 1.—Darán razón en la misma casa, piso alto, de 10 a 6.

SE ALQUILA una casa con agua a presión y garage en Santa Ursula.—Informará, Plaza de la Concepción, número 4, La Laguna.

CASA para la temporada de verano, con todas las comodidades, agua a presión y luz eléctrica, se alquila en La Laguna, Rosada, número 3.—Darán razón en la misma.

AVISO.—Se alquila gran parte del antiguo edificio del "Círculo de Amistad XII de Enero", con entrada por la calle de San Felipe Nery, por trasladarse esta Sociedad al que actualmente tiene en construcción.—Darán razón en dicha Sociedad o su presidente, don Ramón Baudet.

ALQUILASE, por la temporada de verano o por años, la casa "El Ingles", situada en Geneto, Tiene jardín, agua y teléfono.—Informará Manuel F. Feria, Valentín Sanz, núm. 1.

CASAS DE ALQUILER QUE SE SOLICITAN

SE DESEA un hotel o casa céntrica para poca familia, con todas comodidades.—Dirigirse a don Luis Abrea, en Telégrafos.

SE DESEA una casa o dos próximas, con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirigirse a la Compañía Arrendataria de Tabacos, calle Valentín Sanz, 7, todos los días laborables, de 9 a 1.

HABITACIONES QUE SE ALQUILAN

SE ALQUILA una habitación amueblada independiente.—Darán razón en esta imprenta.

SE ALQUILA el salón, calle de Juego, núm. 2, en el Puerto de la Cruz, propio para empaquetado de frutos. Informarán: Bethencourt Alfonso, 24, Santa Cruz de Tenerife.

ALMACEN DEPOSITO.—Se alquila una grande en la calle del Doctor Comenge, número 19.—Darán razón en la calle Alfonso XIII, número 19, o la duena, calle del Doctor Allart, número 26.

SE ALQUILA un garage y una cochera en la finca Richardson, Ramba 11 de Febrero.—Informes en la misma.

SE ALQUILAN espaciosos almacenes propios para depósitos, escritorios etc. Razón: don Francisco Carrasco.

SE ALQUILA UN SALON propio para garage o depósito.—Informes: Alberto Camacho.

COMPRAS

ACEITES de ballena, corvina, etc., se compran en la Plaza de la Concepción, 12, donde también se desea comprar un anuario universal Kelly's o Bottin, nuevo o usado.

EN EL ESTABLECIMIENTO de Comestibles de don Joaquín de Armas, Viera y Clavijo, 39, se desea comprar una máquina de escribir "Remington", de uso, y en buen estado.—Para informes en el mismo.

SE DESEA comprar una casa pequeña en sitio céntrico de esta capital. Darán razón en esta imprenta.

SE COMPRAN CASAS Y SOLARES EN LA ISLA DE CUBA.—El que tenga solares o casas en cualquier sitio de la Isla de Cuba, con preferencia en la Habana o el Vedado, y desee vender, puede dirigirse por escrito a Pedro González, Santa Rosada, 7, en Santa Cruz de Tenerife, diciendo situación, cubida y último precio de venta.

FINCAS RUSTICAS

SE VENDE una finca, situada en esta jurisdicción, con estanques y atarjeas, propia para plantaciones.—Darán razón, Teobaldo Power, número 10 (antes "Pilar").

Los catarros se curan con las PASTILLAS ONA

Los Convalecientes, Débiles, Inapetentes y Neurasténicos deben tomar el VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI.

CAFÉ "ROYAL"

PLAZA CONSTITUCION

Orquesta tarde y noche. Esmerado servicio, cerveza de barril helada, aparatos especiales, finísimos licores de primeras marcas, especialidad en dulces, sandwich, chocolates, cafés, caramelos y bombones. Próximamente quedará abierto el RESTAURANT. Precios corrientes.

Calados del país

Los calados del país obtienen siempre buenos precios en todos los mercados, cuando están confeccionados con tela de superior calidad.

La tela de calar marca "EL TEIDE" es siempre preferida por los compradores. Por lo bien blanqueada y por la facilidad en sacar las hebras, resultan siempre los trabajos más perfectos.

Pida usted siempre la tela de calar marca "EL TEIDE".

De venta en la casa "El Barato", Imeldo Serís, número 45.

AVISO

Se ruega a todas aquellas personas a quienes interese la entrega de documentos que se encuentran en la Notaría del difunto don Rafael Calzadilla, se presenten a recogerlos en las oficinas de la misma, José Murphy, 2, desde esta fecha hasta el 31 del mes actual, todos los días laborables de tres a cinco de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1920.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE AGUAS LA UNION

Por el presente se cita a Junta general de primera convocatoria, que tendrá lugar en los salones del Casino Unión y Progreso de este pueblo, calle de la Paz número 2, el día 22 del que cursa a la hora de las catorce, con el fin de presentar las cuentas de esta Sociedad.

Arafo 10 de Agosto de 1920.—El presidente, José García Silito.—El secretario, Juan Pérez Marrero.



Escriba usted con la máquina "L. C. SMITH & BROS.", que tiene la insuperable montadura del carro, barras de tipos y mecanismos para máquinas sobre esferas de acero. Tiene tabulador decimal, interlineador variable, es la máquina más completa, más perfecta, más fina y más resistente que jamás se haya hecho; la trascendental cualidad del silencio con que escribe es una consecuencia de la admirable construcción de esta máquina.

Las vende a plazos, y al contado con un especial descuento, la casa ROGELIO DE LOMA, San José, 34, Santa Cruz de Tenerife.

Tiene siempre en depósito.

SI HUBIESE VD. SEMBRADO LA PLANTA "ROCHIL"

Forraje de Sécano, tendría Vd. hierba verde en sus montes en este mes.

SEMILLAS: CASA VARELA

Sardinias noruegas OTTESSEN'S

Pidan en todos sus principales establecimientos de comestibles Sardinias en aceite y tomate 1/4 lata marca CISNE y Arenques marca el PESCADOR, acreditadas en todo el Mundo, como la leche de la Pastora.

Representante para las Islas Canarias, Enrique Ferrer González, Tenerife.

La Funeraria

Imeldo Serís, 108

Teléfono número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con a misma, bastando un sólo aviso por teléfono.

Corsés elegantísimos para la presente temporada de verano, los confecciona a medida la "Corsetería F. Prats".

Imeldo Serís, 41 (a)

SIROP

Don Francisco Rivero, tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que en su fábrica de licores, San Lucas, número 32, se expenden las siguientes clases de jarabes al precio de 30'00 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litros.

Agras, Albaricoque, Cereza, Ciruelas, Frambuesa, Fresa, Granadina, Grosella, Horehata de Almendra, Limón, Manzana, Membrillo, Melocotón, Naranja, Piña, Platano, Pera y Zarpaparrilla. También se venden en la mencionada fábrica las siguientes clases inferiores al precio de 24'00 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litro: Fresa, Limón, Naranja, Piña y Zarpaparrilla.

AUTOMOVILES OVERLAND

Su inmejorable resultado es conocido ya en estas Islas, por tanto, está demás recomendarlo. En la actualidad hay en existencia dos del modelo "20". Para informes y detalles, dirigirse a sus agentes,

GONZALEZ Y VERNETTA. San José, 38.